

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**10939** *COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS DE ASTURIAS, S.A*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Serrano, 112-2.º Derecha, el próximo día 16 de junio de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2008, y aplicación del resultado.

Segundo.- Censura y Aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la LSA, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de esos documentos.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta, aquellos accionistas que posean 60 ó más acciones, inscritas en el Libro Registro de Accionistas al menos con 5 días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse para formarlo.

Madrid, 28 de abril de 2009.- EL ADMINISTRADOR ÚNICO INTERPROVINCIAL, S.L D. José Cosmen Menéndez-Castañedo.

ID: A090030250-1